

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15881 *Resolución de 2 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 191, de 4 de octubre de 2018, y «Boletín Oficial de Aragón» número 206, de 24 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Maestro de Pintura perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase personal de oficios, mediante el sistema de provisión de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 2 de noviembre de 2018.—El Alcalde, Juan Manuel Ramón Ipas.